

# Política de Calidad, Prevención, Medio Ambiente y Eficiencia Energética



SOCAMEX basa su prestación de servicios en:

- Diseño, instalación, montaje, mantenimiento y explotación de plantas de tratamiento de aguas, residuales y potables, y de infraestructuras de abastecimiento.
- Gestión integral de aguas: abastecimiento, suministro de la red en baja y alta, lectura de contadores y gestión de abonados.
- Conservación y mantenimiento de redes de saneamiento.
- Limpieza industrial mediante equipos electromecánicos mixtos de aspiración e impulsión.
- Gestión, recogida, transporte y entrega de residuos.

SOCAMEX considera que una eficaz Política del Sistema Integrado de Gestión es fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial, reconociendo la calidad y el medio ambiente, la eficiencia energética, la seguridad y salud en el trabajo y la competencia técnica como parte integrante de nuestra gestión, que contribuye a afianzar la confianza de las partes interesadas en nuestra Organización.

La Política de SOCAMEX requiere la participación del personal de la empresa, contribuyendo a la mejora del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de alcanzar para todos sus productos y servicios, la fidelización y la plena satisfacción de sus clientes, mediante el cumplimiento de los requisitos del cliente, de un comportamiento ambiental y energético basado en los principios de economía circular, y del control de los riesgos adecuados en todas sus actuaciones.

Para alcanzar la consecución de estos principios, SOCAMEX tiene implantado un Sistema integrado de gestión que asume los siguientes compromisos:

- **Conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes:** asegurando que los productos y servicios proporcionados, cumplen con los requisitos especificados, con la normativa vigente y requisitos aplicables y con el plazo establecido; y colaborando con ellos en la mejora continua de la prestación del servicio para cumplir con sus expectativas.
- **Mejorar de forma continua el Sistema Integrado de Gestión:** estableciendo objetivos y metas coherentes y cuantificables cuando sea posible y realizando auditorias para evaluar su adecuación y eficacia.
- **Asegurar** la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y metas.
- **Cumplir con la legislación vigente aplicable a nuestras actividades**, así como otros requisitos legales que suscriba nuestra Organización.
- **Proteger el medio ambiente** en el desarrollo de nuestra actividad, minimizando la contaminación del medio y contribuyendo a la mitigación del cambio climático a través de la estrategia energética y la reducción de la huella de carbono, el uso sostenible de los recursos, y apoyando el uso y generación de energías limpias.
- Establecer medidas específicas para prevenir los **daños y deterioros de la salud** de los trabajadores.
- Fomentar la **eficiencia en la gestión de la energía, y apoyar la adquisición** de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y en la **reutilización de las materias primas**.
- **Planificar e impartir una formación adecuada a nuestro personal** mediante la provisión de los recursos necesarios que permitan el cumplimiento e implantación de la presente Política.
- **Suministrar los medios necesarios** para implicar a las empresas colaboradoras en la comprensión y aceptación de la presente Política.
- **Garantizar y fomentar la participación, información y comunicación** del personal de SOCAMEX a fin de conseguir la mejora continua en el desempeño de la empresa.
- **Apoyar** las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.

La Política del Sistema Integrado de Gestión proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, y eficiencia energética; y se revisa periódicamente por la Dirección de SOCAMEX. Se encuentra difundida en todos los niveles de la Organización y está a disposición del público y de todas aquellas entidades que la soliciten.

El Director General de SOCAMEX define la presente Política y aprueba los objetivos, siendo los Directores de las diferentes Áreas de Negocio, los responsables de la implantación de dichos objetivos y su difusión.

Valladolid, a 17 de Agosto de 2020

Abdón F. Acevedo Álvarez  
Director General SOCAMEX, S.A.U.